

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 4 minutos.

Pónese el sol á las 6 y 56 minutos.

San Ciriaco mártir.

Cuarto menguante á las 6 h. y 9 m. de la tarde en Tauro.—Calor.

ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real orden.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por V. S. en 15 del actual, al informar sobre una solicitud de los individuos que en 1831 compusieron el ayuntamiento de Paredes de Sigüenza, para que se les releve del pago de varias denuncias por daños causados en los montes del mismo pueblo, se ha servido S. M. declarar por punto general, que solo puede exigirse tal responsabilidad á las justicias, cuando se pruebe que ellas mismas toleran ó disimulan los daños. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de junio de 1833.—Ofalia.—Sr. juez conservador de montes de las 25 leguas.

ESPAÑA.

Madrid 11 de julio.

Nos escriben con fecha 3 del corriente de Jaen que el intendente de aquella provincia D. José María Sanchez Chaves se está ocupando con el mayor celo y actividad en remover diferentes obstáculos, que la ignorancia y la malicia intentan oponer para el desarrollo de las fuentes de la produccion, comodidad y ornato público de aquella provincia, que la paternal solicitud de S. M. por la felicidad de los españoles tiene puesto á su cuidado.

Entre las primeras, útiles y urgentes medidas que parece llaman la consideracion del ilustrado señor intendente indicado, se hallan las de que se lleven á debido efecto las diferentes Reales órdenes por las cuales se manda la construccion de cementerios donde no los hay, para evitar los graves perjuicios que resultan á la salud pública del enterramiento en las iglesias, pudiéndose asegurar que no hay en España una provincia mas abandonada, ni que presente un testimonio mas auténtico de la indolencia de los intendentes anteriores en esta parte.

El proyecto para la construccion de una plaza pública con cajones de manpostería, de sencilla, cómoda y hermosa vista para la venta de comestibles, legumbres, hortalizas y frutas con el mayor aseo, es otra de las mejoras que ocupan su atencion, siendo á la verdad una vergüenza que en una capital de provincia como Jaen se vendan las verduras y frutas sobre unas viejas é inmundas esteras que amortiguan el apetito del mas ambriento comilon.

Parece tambien tener proyectado el establecimiento del alumbrado, y la mejora de las fuentes públicas; de modo que si el ministerio del Fomento, como es de esperar, secunda y protege sus patrióticas y desinteresadas miras, no dudamos que Jaen y su provincia recogerán los frutos de los constantes desvelos de su actual intendente: ojalá que á imitacion de este hagan otro tanto los de las demas provincias de España, mientras que ninguno esté en un contacto tan inmediato con los pueblos para promover las empresas de utilidad y ornato público como ellos.

Con esto cumplirán con el deber sagrado de su autoridad, corresponderán á la confianza que el Monarca y su ilustrado Gobierno tiene puesto en ellos, formarán el bienestar de los habitantes de las provincias, y trasmitirán sus nombres á la dichosa posteridad.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.—Lisboa 17 de julio.

Hoy ha recibido el gobierno noticias de oficio, por las cuales consta que el dia 14 del corriente se hallaba S. M. en la Quinta da Pedra disfrutando de cabal salud. (G. de L.)

— Circular espedita por la secretaría de Negocios extranjeros, al Eminentísimo pronuncio apostólico de su Santidad, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Católica, al encargado de Negocios de los Estados-Unidos de América, al contraalmirante que manda la escuadra británica en el Tajo, y á todos los agentes consulares extranjeros que residen en Lisboa.

«No siendo conforme á reglamentos, ni compatible con la seguridad de este puerto, ni con el estado de sitio en que actualmente se halla, permitir que de noche entren embarcaciones en el Tajo, tengo la honra de participar á V. que de hoy en adelante no se permitirá que de noche entre en este puerto ningun buque sea de guerra ó mercante, principalmente interin duren las circunstancias en que se hallan estos reinos invadidos por estrangeros, que se valen de banderas y buques tambien estrangeros para favorecer á los rebeldes que actualmente ocupan la ciudad de Oporto. Lo comunico á V. para los efectos convenientes. Dios &c. Lisboa 12 de junio de 1833.—Vizconde de Santarem.»

Idem 18.

El último parte de sanidad anuncia disminucion notable en la furia del cólera, pues el número de casos nuevos de ayer 17, fue solo de 36. Empiezan pues á restablecerse las relaciones sociales, interrumpidas por tantos dias, y á parecer gente en las calles: mas nunca olvidará Lisboa el terrible azote que ha sufrido. Han perecido muchas personas distinguidas: en algunas casas han perecido todos, incluso los criados. El gran número de personas que se encuentran vestidas de luto, prueba la estension de los estragos causados por la epidemia. Ha habido desde el principio del mal 3403 muertos, siendo los curados 3851.

En las provincias, si se exceptúa el Algarbe, existe la mayor tranquilidad desde que fueron lanzadas de ellas las cuadrillas de rebeldes que han cometido, señaladamente los estrangeros, todo género de violencias en los pueblos ocupados momentáneamente por ellas; lo cual ha provocado reacciones que las autoridades, tanto civiles como militares, de S. M. D. Miguel I, procuran contener.

El general comandante de la provincia de Beira tenia el 9 de julio su cuartel en Niza: y la aparicion de sus tropas en la izquierda del Tajo, ahuyentando á los bandidos que habian entrado en algunas villas del Alentejo, restituyó el buen orden al pais. El brigadier Raimundo Josef Pioheiro pasó el 13 desde Portalegre á Castello de Vide con 30 caballos para sorprender un grupo de rebeldes apostados cerca de la frontera de España. El dia 16 llegó la columna mandada por el brigadier Tabora al cuartel general del vizconde de Molellos, que estaba en Beja.

En el Algarbe se han formado partidas con el nombre de *Cuerpos de ordenanzas* á favor de D. Miguel. Ya han sostenido y rechazado un ataque de las tropas rebeldes que hay en Loulé, matándoles un teniente y dos soldados, haciendo prisioneros otros dos, y cogiéndoles sus víveres y parte de sus equipages.

Una fragata de la escuadra de los rebeldes se ha presentado para bloquear el puerto de esta capital: pero esta demostracion da muy poco rezelo. Tanto en Lisboa como en el resto del reino, ha perdido las animas una gran parte de la poblacion, decidida á defender su Rey y su independencia. Hay la mejor armonía entre las tropas y los habitantes.

Sabemos que el conde de Bourmont ha sido reconocido por mayor general del ejército, y que ha recorrido las líneas del sitio de Oporto. (*Carta particular.*)

Faro 16 de julio.

El general Villafior tiene su cuartel general en Santa Clara.

En Ator, á tres leguas de Loulé, ha atacado una guerrilla perteneciente al partido de D. Miguel á un destacamento de tropas que iba á S. Bartolomé. Han salido de esta plaza 60 franceses de infantería para perseguirla.

Hay tambien guerrillas que defienden el mismo partido en Sesir y S. Marcos: pero las que dan mas cuidados á las tropas de D. Pedro son las que estan hácia la parte del Guadiana, entre Martin Longo y Cachopo.

—Nadie duda que al primer revés que sufriese el general Villafior, se levantaria todo el Algarbe en favor de la causa de D. Miguel. Asi lo prueba la conducta de las poblaciones que han sido ocupadas por los invasores, que apenas se ven libres de ellos, anulan todos los asuntos, y proclaman á D. Miguel. El 13 salieron de Lagos todos los buques de guerra que habia en aquel puerto, excepto dos fragatas que no se hallan en estado de navegar.

En Tavira continúa aumentando el cólera. En esta plaza solo han ocurrido dos nuevos casos, ambos benignos.

Matocinhos 19 de julio.

El cólera sigue causando bastantes estragos en este y otros pueblos de las cercanías, y se ha manifestado tambien en Villa del Conde; pero en el ejército sitiador no ha vuelto á presentarse caso alguno.

Segun las noticias de Oporto varias familias estrangeras se han refugiado á los buques que estan delante de la barra temerosas de un ataque contra la ciudad, que consideran próximo. Ha dado motivo á este temor haber observado suma actividad en el ejército sitiador desde la llegada del general Bourmot, que ha sido nombrado jefe del estado mayor general bajo las órdenes inmediatas de S. M. F., y los progresos que hacen las obras de la circunvalacion, acercándose cada dia mas á la plaza y estrechándola.

La venida de este acreditado general ha producido grande entusiasmo en el ejército sitiador, el cual da muestras nada equívocas de estar animado del mejor espíritu. Ayer tomó el mando de dicho ejército el general frances Cluet, en reemplazo del conde de S. Lorenzo, que queda despachando el ministerio de la Guerra.

Lisboa 21 de junio.

El gobierno de S. M. sabe de oficio que el día 18 del corriente permanecia el Rey nuestro Señor en la Quinta da Pedra disfrutando de cabal salud.

—El senado de Cámara con el juez del pueblo, en nombre del vecindario de esta capital, con el objeto de aplacar la divina Justicia, ejercida por

el azote mortífero de la epidemia, votó el 5 de julio una procesion de penitencia, con asistencia del mismo senado, veinticuatro, vecinos y comunidades, que irán con la imágen de S. Sebastian y la reliquia de S. Antonio desde la iglesia de este al Rocío y al Asco, donde se harán las preces ante la sagrada imágen llamada de la *Roja* junto al rio Jamor. Esta procesion se verificará el 16 de julio y se repetirá todos los años para memoria eterna.

S. M. D. Miguel I ha aprobado y confirmado este voto, uniéndose á él, y determinando que se cumpla en todas sus partes.

— En una carta escrita el día 10 del corriente por una persona fidedigna que reside en Louzá, se refieren los siguientes pormenores respecto á la cuadrilla de revolucionarios que fué derrotada y dispersa por el denuedo de los valerosos defensores de la legítima causa del Rey nuestro Señor D. Miguel I y de la independencia de la nacion portuguesa:

«Un D. Manuel, residente en Carquejos, armó en la Barquinha &c. una cuadrilla, con la cual vino á Thomar en la noche del 24 al 25 del mes próximo pasado, dió libertad á los presos, robó y prendió al juez de fora (corregidor), proclamó el gobierno revolucionario, y asesinó cruelmente al escribano del crimen, cortándole los dedos antes de quitarle la vida. Sabedor de esto el gobernador de Abrantes, hizo que el día 26 saliesen de aquel punto un cuerpo de 300 hombres con un cañon, que encontrándose con los facinerosos mató tres de ellos, é hizo que latetorizados los demas pasasen el Tajo. Luego que el brigadier Raimundo tuvo noticias de la ciudad de Thomar, continuó la marcha, haciendo que los pueblos se armasen, y principió á perseguir la cuadrilla de D. Manuel, que constaba de 200 hombres: estos malvados se habian dirigido hasta Galveas, Aviz, Crato y Chamusca, cometiendo sus acostumbradas violencias; y no habiendo podido pasar al Sur del Tajo, se encontraron con la tropa realistas, en cuyo poder cayeron muchos de aquellos facinerosos.

El coronel de las milicias de Louzá hizo prender 10 de los que pertenecian á los mal intencionados, y los envió á Coimbra, adonde ya habia remitido otros 30, entre ellos algunos de los presos que fueron puestos en libertad en Thomar, y otros dos de los reos de 1829 que andaban prófugos, servian de espías á los malvados, y les habian dispuesto la cena en Cinco Villas, y continuaba haciendo diligencias para prender á los restantes.

No es posible formar idea del entusiasmo con que los pueblos corrian á tomar las armas y se unian á las ordenanzas de Rabasal, Alberge, Pennella, Cinco Villas, Figueiro, Louzá, Miranda y Goes: el día 27 estaban ya armados todos los habitantes de estos pueblos, luego vinieron á la provincia de Beira, llegando al Espinhal hasta los de Gouvea, y permaneciendo allí algunos dias, siendo el número de los presentados mucho mayor del que se necesitaba para aniquilar, como felizmente se ha conseguido, las tentativas de los revoltosos. (*Gaceta de Lisboa.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 7 para el 8 de agosto.

Gefe de día el teniente coronel D. Pablo Viver, capitán del regimiento infantería de Soria 9º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

La Real orden de 20 de febrero de 1815 únicamente concede el uso del bigote á los militares que pertenecen á las compañías de preferencia y cuerpos de caballería y artillería montada, debiendo vestir el uniforme señalado á su cuerpo aun fuera de las funciones del servicio. La del 23 de julio de 1832 previene que el que fuere hallado vestido de paisano llevando bigote sea arrestado en el principal para averiguar la identidad de su persona y carácter, y si resultase ser individuo del ejército, quede, si es oficial privado de su empleo, y sea castigado con rigor si corresponde á la clase inferior: si fuese paisano sufra siendo noble seis meses de arresto en un castillo y la multa de 400 ducados, aplicados al fisco de la guerra, y siendo plebeyo sea penado en seis meses de presidio con cadena en alguno correccional: y para que los granaderos y cazadores de Voluntarios Realistas no sean detenidos, deben llevar consigo una papeleta en que esté sentado su nombre, apellido, el batallon y compañía á que corresponden y la media filiacion firmada de su capitán y visada del gefe; y el que no la presente al ser requerido queda considerado para el castigo como simple paisano.

Como los gobernadores militares son los responsables de la observancia de las referidas Reales órdenes, he dispuesto se inserte en la de este dia un extracto de ellas, para que se destierre la arbitrariedad con que algunas personas se han presentado con bigote, ignorando quizá las penas en que incurren, previniendo que se castigará al contraventor con arreglo á lo que dispone la precitada Real orden de 23 de julio.

Se reconocerá por ayudante de profesor médico y cirujano del hospital militar de esta plaza á don Jaime Llansó y Rosa.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

En los dias 2, 3 y 4 del corriente han celebrado exámenes públicos en el colegio de Montesion las clases que estan á cargo de los PP. Jesuitas en esta ciudad. Este acto fué presidido por el ilustrísimo Sr. obispo, quien hizo tambien por su mano la distribucion de premios. Hemos creido conveniente publicar en este periódico los nombres de los alumnos que merecieron ser agraciados.

CLASE DE RETORICA.—2º año.

Premio. Se sorteó entre D. Antonio Gil y don Bartolomé Gelabert, recayó en D. Bartolomé Gelabert.

Accesit. D. Antonio Sastre.

RETORICA.—Primer año.

Premio. En oratoria D. Rafael Caldentey seminarista.

Premio. En poesía D. Juan Sureda.

Accesit. D. Antonio Bisquerra.

GRIEGO.

Premio. D. Antonio Gil.

CLASE SUPREMA DE LATINIDAD.

Premio 1.º D. Fausto Ribera.

Premio 2.º D. José Arbos.

Accesit. D. Manuel Gil, D. Juan Martorell.

GRIEGO.

Premio. D. Bartolomé Alvarez

CLASE MEDIA.

Premio 1.º D. José Ferrer.

Premio 2.º D. Bartolomé Frau.

Accesit. D. Miguel Pascual, D. Guillermo Muntaner, D. Felipe Garcías.

CLASE INFIMA.

Premio 1.º D. José Parera.

Premio 2.º D. Miguel Seguí.

Accesit. D. Pedro Bosch, D. Manuel Vega, don Luis Vilella, D. Fausto Morell y Orlandis.

CALIGRAFIA.

Premio. D. Antonio Caimari.

Accesit. D. Antonio Barrera, D. Antonio Picornell.

GRAMATICA CASTELLANA.

Premio. En la 1.ª clase D. Agustin Juan.

Accesit. D. José Fiol, D. Jaime Marroig.

Premio. En la 2.ª clase D. Rafael Mora.

Accesit. D. Miguel Vidal, D. José Singala.

ARITMETICA.

Premio. En la 1.ª clase D. Pedro Mulet.

Accesit. D. Miguel Rullan.

Premio. En la 2.ª clase D. Francisco Mateu

Accesit. D. José Mayol.

HISTORIA SAGRADA.

Premio. D. Miguel Villalonga.

Accesit. D. Antonio Servera, D. Onofre Fernandez.

HISTORIA PROFANA.

Premio 1.º El Escudo. Sr. Vizconde de Benaesa.

Premio 2.º D. Pedro Orlandis y Maroto.

GEOGRAFIA.

Premio. D. Francisco Parera.

Accesit. D. Agustin Frau.

ORTOLOGIA Y DOCTRINA CRISTIANA.

Premio 1.º D. José Gil.

Premio 2.º D. Antonio Vidal.

Accesit. D. Francisco Gimenez, D. Juan Vichlori, D. Pedro Servera, D. José Riera.

Fueron tambien premiados por su buen porte.

Clase de retórica. D. Antonio Bisquerra.

Suprema. D. Miguel Sastre.

Media. D. Juan Capó.

Infima. D. Juan Jauque.

De escribir. D. Márcos Mateu.

De leer. D. Alejandro Fiol

Embarcaciones fondeadas el dia 4 del corriente.

De Aguilas el javeque S. Francisco, su patron Salvador Coll, con trigo y géneros.

De id. el id. Virgen de Montenegro, su patron Francisco Estades, con id. y esparto.

De id. el id. Cármen, su patron Miguel Salom; en lastre y géneros.

De Iviza el id. Cármen, su patron Juan Escandell, con sal y géneros.

Idem el 5. De Cartagena el id. Dolores, su patron Juan Singala, con trigo y barrilla.

De Barcelona el id. S. Antonio, su patron don José Estades, con balija y 16 pasajeros.

De Argel el id. id., su patron José Roca, en lastre.

De Alicante el laud S. Telmo, su patron Bartolomé Castell, con trigo y anis.

De Almería el javeque Sto. Cristo, su patron Joaquin Guardiola, con habas y géneros.

De Valencia el id. Cármen, su patron Rafael Ferrer, en lastre.

De Barcelona el id. id., su patron Matías Vidal, con géneros.

De Tortosa el laud S. Mariano, su patron Juan Omedes, con madera.

Despachada el 3.

Para Marsella el bergantin S. Rafael, su patron D. Pablo Sorá, con azúcar y géneros.

Despachadas el 5. Para Valencia el laud Sto. Cristo, su patron D. Antonio Nadal, en lastre y balija.

Para Mahon el id. S. Antonio, su patron Juan Roig, con jabon y géneros.

Para Barcelona el javeque S. Cayetano, su patron Antonio Pablo Monar, con carbon.

Avisos de particulares.

Acaba de llegar á esta ciudad el fabricante de peines de concha que estuvo aqui en el año 29: vive en la cuesta d' Ambros, casa número 22, donde le hallarán las personas que gusten servirse de él para recomponer peinetas ó hacerlas de nuevo.

Se suplica á la persona que haya encontrado un reloj de plata de repeticion que se perdió ayer por la mañana en una de las calles de esta ciudad, tenga la bondad de presentarle en esta imprenta, y se le darán dos duros de gratificacion.

Una muger de 25 años de edad desearia encontrar criatura para criar: en esta imprenta darán razon.

Librería de GUASP, calle de Morey.

En ella y en la del Puesto del Diario, junto á la cadena de Cort, se halla de venta á 3 rs. vn. un cuadernito que contiene la relacion de los festejos con que se ha solemnizado en esta ciudad la Jura de S. A. la augusta Primogénita de nuestros Soberanos.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.